

## CAPITULO III.

De parte del subçesso del camino trabaxoso del liçenciado Vaca de Castro, que fué enviado por presidente de la Nueva Castilla.

Despues que por Sus Magestades fué proveydo el liçenciado Vaca de Castro, del Consejo Real é cavallero de la Orden militar de Sanctiago, por presidente de los reynos de la Nueva Castilla, assi por sus letras é prudencia é valor de su persona, como porque el marqués don Francisco Piçarro era assimesmo cavallero de la mesma Orden é toviesse el juez al propóssito de su hábito, dando efetto á su camino, llegó á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española un miércoles veynte é nueve de diciembre del año de mill é quinientos é quarenta. Y luego entendiéron \* se proveer de navios é caballos é lo que más le convino para continuar su viaje, é salió del puerto desta cibdad un domingo en la noche, çinco dias de hebrero del año siguiente de mill é quinientos é quarenta y uno, con tres caravelas, muy bien acompañado é proveydo: é continuando su navegacion, le dió una tormenta grande, que les turó tres dias de mucho trabaxo é riesgo, é aportó á las islas de Secativa (alias de Sanct Blas). En fin, desde á treçe dias que de aquel punto salió, se desembarcó en el puerto del Nombre de Dios, bien fatigado el liçenciado é su compañia; é pasó desde allí por tierra á la cibdad de Panamá, á la qual llegó á los veynte é seys del mesmo mes de hebrero: é allí volvió á su navegacion, y embarcóse en aquella otra mar del Sur en el mes de março de aquel año, é anduvo por la mar, donde no le faltaron otros nuevos naufragios é

\* De este lugar suprimió Oviedo las siguientes cláusulas, que no carecen de cierto interés histórico: «Y luego entendió en visitar esta fortaleza, que estaba á mi cargo (porque tenia expresa comision

tormentas, tanto que en el Perú le contaban por muerto, é aun acá se tuvo sospecha que fuesse perdido. Despues, á los quatro de noviembre, llegó á esta cibdad el capitan Peña (nuestro vecino); y este dixo que era vivo, del qual yo me quise informar del viaje del liçenciado Vaca de Castro. É me dixo (y fué assi) quel liçenciado se embarcó en Panamá en un galeon del dottor Sepúlveda, y en su conserva otros quatro ó çinco navios, y desos era uno un galeon del marqués don Francisco Piçarro: é con esta flota fué hasta la isla Gorgona, y en surgiendo allí, sobrevino tan rescia tormenta, quel galeon ó capitana garró é se le quebró el cable: é de pura neççesidad todos esos navios y el galeon se hicieron á la vela, é los demás navegaron al camino derecho de su viaje, excepto el del liçenciado, que no pudo é tiró la vuelta de Panamá. Y cómo los de los otros navios dixerón acullá en la cibdad de los Reyes lo que les avia acaescido, é passaron muchos dias quel liçenciado no paresció ni supieron del, contábanle por muerto ó perdido. El qual anduvo por la mar de unas partes á otras temporizando, é quando el tiempo se abonancó, volvió á su via; pero en çinquenta dias ó más no pudo doblar el promontorio ó cabo que llaman de Sanct Francisco, é tornó á volver atrás hasta la isla de las Palmas, ques á çinco leguas de la bahia de la Cruz: é quando allí llegó, ya se avian juntado con él otros dos ó tres navios, é mandó que fuesen

»del Emperador, nuestro señor, para ello) é proveyó todo lo que le paresció ser conveniente á su rehedeficacion é en lo demás, é junto con esto entendió, etc.»

dos bateles en busca de algun puerto, si le oviesse, porque aquellos pilotos nunca avian allí entrado. Y cómo en aquel ancon ó bahia entran muchos rios, probando á entrar los bateles por algunos é no les satisfaciendo, y en otros no hallando disposicion, ya que se querian volver á los navios, vieron un bergantin que salia de un rio de los de la mesma bahia, el qual enviaba á reconoscer la costa el teniente del adelantado Pasqual de Andagoya; porque como el adelantado estaba presso en Popayan en poder del gobernador Sebastian de Benalcázar, estaban en vela el teniente del adelantado, que era el capitan Alonso de Peña é los que con él estaban en el puerto é cibdad de la Buenaventura, ques tres leguas de aquella bahia un rio arriba. É fué mucha ventura del liçenciado é de los que con él yban aver salido aquel bergantin á visitar la costa; é assi cómo ovieron habla con los de la flota, luego fué el bergantin al pueblo, é dió noticia al teniente de cómo el liçenciado Vaca de Castro estaba en la bahia. Y en esse punto proveyó de pilotos que fuesen á meter el galeon é los otros navios en el rio é los truxessen al puerto, como se hiço; y el teniente festejó é sirvió al liçenciado todo lo que pudo é á todos los que yban en su galeon y en los otros navios: é descansaron é se repararon allí ocho ó diez dias. É cómo el liçenciado no quiso volver más á la mar, luego el teniente Alonso de Peña envió treynta negros adelante con diez españoles á abrir el camino la via de la cibdad de Cali, ques veynte é quatro leguas adelante la tierra adentro, en la qual estaba el gobernador Sebastian de Benalcázar enseñoreado de aquella tierra.

Pues como el liçenciado yba muy cansado, assi por su edad, que era de más de çinquenta años, como porque aquellas tormentas é trabaxos, demás de ser excessivos, fueron nueva cosa para él la ex-

piriencia dellos, é junto con esso la congoxa del espíritu, demás de los corporales naufragios que passó, é destas causas é otras alterada su complision é salud, adolesció é dióle muy grand calentura; pero esforçándose todo lo quel podia, propuso de passar adelante, é dixo que se queria partir de allí á quatro ó çinco dias para Cali. Mas otro dia tuvo alguna mejoría, é no atendió á más, é comencó sus jornadas, llevándole por su flaqueça en una silla assentado algunos negros é tambien algunos españoles, y el mesmo teniente por su persona, que como hombre rescio é diestro en trabaxos, é por le contentar é que los otros que le eran inferiores se comidiessen á hacer lo mesmo por su exemplo, tambien assia algunos ratos de las varas en que la silla yba inserta, é los ayudaba para yr adelante.

Cómo el liçenciado vido su buena voluntad é obra, le rogó que se tornasse á la cibdad é puerto de la Buenaventura é dexasse recabdo en su casa y en la del adelantado é su muger é se fuesse trás él, porque le queria á par de sí; y él assi lo hiço por le servir é complacer, é porque en la deliberacion del adelantado, que era su cuñado, casados con dos hermanas, mejor se hiçiesen sus negocios. É tornó á dar la vuelta el teniente trás del liçenciado, é alcançóle en la ribera de un rio que se llama Dagua, ques á onze leguas del puerto de la Buenaventura, é halló muy malo al liçenciado, y en tal manera procedió su dolencia, que se pensó que muriera allí. Y estando en este trabaxo, sobreviñoles otro é no pequeño: y fué que en un instante cresció aquel rio más de tres varas en alto, é un estero que estaba de la otra parte assimesmo, en tanta manera, estando en medio de la una agua é de la otra el liçenciado é los demás, que se ovieran de perder todos; é fué neççessario sacar al liçenciado á nado é con mucho trabaxo.

Por estos trances é otros, que cada uno es quassi la mesma muerte, andan los hombres por estas partes luchando con ella é obligados de cada passo, é los que escriben desde España no saben ni pueden entender estos trabaxos, ni aun los querrian explicar en sus historias, y en lo más hablan á tiento y en todo por oydas, sin saber si los que los informan dicen verdad, ni si ellos la escriben.

En fin, siguieron su camino con mucha necesidad é trabaxo é hambre é falta de bastimentos, de tal manera, que aunque el camino fué corto murieron diez y siete españoles dellos ahogados, é los que no se ahogaron perescieron de hambre, é más de veynte caballos. É con esta fortuna llegaron á Cali, é desde allí el licenciado envió un mandamiento para que llevasen al adelantado Andagoya, que estaba presso en la cibdad de Popayan, é lo truxessen á la de Cali, donde estaba asimismo el gobernador Benalcázar, el qual festejó al licenciado conforme al tiempo é á lo que se pudo hacer. É llegado el adelantado, entendió en los concertar á aquellos gobernadores; pero cómo sus diferencias

eran sobre una mesma jurisdiccion é se requeria declaracion del principal en el caso, algunos, ó por sus passiones particulares ó por otros fines, le culpaban diciendo que por ser aquello que avia pasado entre el adelantado é Benalcázar el primer trance de importancia, en que se pudiera ver ó mostrar su prudencia é rectitud é la manera que se daba en los negocios, avia temporizado ó mostrado alguna tibieça, ora que quedasse por su enfermedad, ó por la voluntad qué tenia de yr adelante, por atender á cosas de mayor peso, á que principalmente era enviado, de las cosas acaescidas entre el marqués don Francisco Piçarro y el adelantado don Diego de Almagro, ó por otros respectos que le moviessen. Lo que allí hiço fué dar su parecer al adelantado Andagoya que se fuesse á España á Sus Magestades, para que determinassen lo que fuesse su servicio, assi en sus diferencias como en la division y entendimiento que se debia dar á los términos de entre estos dos gobernadores; é assi el adelantado lo puso por obra.

#### CAPITULO IV.

En continuacion del camino del licenciado Vaca de Castro, é cómo supo la muerte del marqués don Francisco Piçarro, é otras cosas al propósito de la historia.

Continuando yo mi interrogacion al capitán Alonso de Peña del subçesso del licenciado Vaca de Castro, me dixo que assi cómo el licenciado sintió alguna mejoría en su persona, se partió de Cali, en el mes de agosto, mill é quinientos é quarenta y un años, para Popayan, que está veynte leguas adelante la tierra adentro, camino derecho para Quito, é para desde Quito yrse á la cibdad de los Reyes, donde pensaba hallar al marqués. Y dice este capitán quel adelantado y él se vinieron á la cibdad é puerto de Buenaventu-

ra: é desde á cinco ó seys dias que allí llegaron, tovieron aviso é cartas cómo el licenciado presidente avia llegado á Popayan, é avia llegado por postas ó á mucha diligencia el capitán Lorenzo de Aldana desde Quito, ques ochenta leguas adelante, é le dió relacion del estado de la tierra, é le certificó la muerte del marqués don Francisco Piçarro. É que podria aver un dia ó dos quel licenciado allí llegó á Popayan, quando supo lo ques dicho; é aun dixose quel licenciado lo avia mucho sentido. Y no me maravillo, por-

quel intento qué traia y en lo que se avia de ocupar, segund le era ordenado, de creer es que no seria conforme al subçesso, que acá halló en las cosas. Porque pocas é rarissimas serán las vezes que de España se açierten á proveer semejantes negoçios, pues quando acá llega la provision está el mundo de otra forma, y es passado é mudado todo aquello sobre que acullá se fundan los proveedores, é concurren otros subçessos quel tiempo añade á los primeros, muy alienos ó semejantes del que los hombres pueden desde Castilla congeturar, ni arbitrar sobre las informaciones que tienen, aunque muy verdaderas sean. Quanto más que aun en esso se puede dubdar, porque hay mucha diferencia del ver al oyr, espeçialmente donde andan mezcladas las passiones é las palabras de los hombres. Unas son de los vencedores, é otras de los vencidos: unas las de los lagoteros é salarizados, é otras de los que están sin passion. É cómo los que son parte para oyrlos é los escuchar son hombres, é tan apartados de la cosa de que tractan, por la grandissima distancia del tribunal superior é real, no pueden entender las entrañas de los querellosos ni de sus émulos, ni comprender de las letras que de acá van, más de la color de la tinta. Pe-

ro la medula y entendimiento verdadero quedase para aquel que está pressente á todo, ques Dios, á quien ni se puede hacer engaño ni dexa de castigar los errores que de cada dia ovo, ni falta con su remuneracion á quien la meresçe, sin excepçion de personas.

Muy burlada anda esta justicia del suelo, si piensa açertar á juzgar tan apartada de los transgresores de las leyes é del príncipe: divino ha de ser el juez, que desde Europa lo supiere hacer é proveer; pero en ver las cosas que agora diré, podrian açertar el Rey é sus consejeros (excepto si Dios de poder absoluto no lo quisiese hacer): la una es que en la elecion de los gobernadores é jueces é capitanes que acá pasan se toviessse muy çierta noticia de su buena experiencia é consciencia y exercicio en la paz y en la guerra; y la otra en que no menos poder toviessse que los dictadores romanos tovieron, ni para más tiempo que aquellos fuesen proveydos.

Quédese aqui esta materia hasta que más se sepa de las cosas de la Nueva Castilla é discursos del licenciado Vaca de Castro é del nuevo gobernador don Diego de Almagro, é de lo quel tiempo más obrare.

#### CAPITULO V.

En continuacion de la historia é desasosiego é alteraciones de la tierra austral, quel vulgo llama Perú.

Siempre he temido algunos años há que las pendencies de Almagro é Piçarro avian de dar mal fin á sus personas é malos subçessos á otros muchos; porque assi los vicios como las virtudes é los errores de los hombres andan pareados, é aun á vezes en mucha multitud, como enjambres de abejas, que no cabiendo en los corchos é vassos de sus colmenas, se extienden á buscar nuevos peligros é mo-

radas. Y porque, como en otras partes destas historias he dicho, quiero ser obligado á dar testigos de lo que por mi persona no veo, y esta materia veo que la sienten algunos de manera que dan la culpa á los que otros llaman desculpados, é assi al opósito la sienten en diferente manera; aunque basta lo que queda escripto en los capítulos preçedentes, para se comprender la verdad